



COLEGIO DE
**PROFESORAS Y
PROFESORES**
DE CHILE
DIRECTORIO NACIONAL



Santiago, 24 de octubre de 2023

Señor Presidente de la República
Presentamos a usted nuestros más respetuosos saludos.

Como Colegio de Profesoras y Profesores de Chile nos dirigimos a usted por la crítica situación que están viviendo las comunidades educativas de tres zonas de nuestro país: Quellón, Til Til y la Región de Atacama.

En el caso de la comuna de Quellón, Región de Los Lagos, la Mesa Comunal de Educación ha denunciado que hasta la fecha, a las y los trabajadores no se les han pagado las cotizaciones que se les adeudan, que sólo en el año 2022 corresponden a más de 600 MILLONES DE PESOS. En ese contexto, solicitamos la intervención urgente tanto de las autoridades locales como del Ministro de Educación, Nicolás Cataldo, pues como Gremio no permitiremos que se normalicen este tipo de vulneraciones sistemáticas de los derechos laborales de las y los docentes de la Isla Grande de Chiloé. Cabe recordar que éstos también sufrieron hace un mes el descuento del 15% de sus sueldos líquidos, situación que a pesar de que se subsana, marcó un precedente negativo pues a raíz de la escasa fiscalización que existe del uso que hacen las corporaciones municipales de los recursos destinados a educación esta situación se podría volver a repetir, como fue el caso de la comuna de Ancud.

Crisis del Sistema de Financiamiento que también se refleja en lo que está ocurriendo en la comuna de Til Til, Región Metropolitana, donde nueve colegios y liceos cerraron. Decisión tomada por el municipio tras una deuda de más de 18 mil millones de pesos que incluye sueldos impagos a las y los docentes al igual que sus cotizaciones. Es decir, los costos de dicha crisis la están pagando las comunidades educativas lo que se traduce además en una vulneración al derecho a la educación.

Por otra parte, las comunidades educativas bajo la administración del SLEP Atacama, de las provincias de Chañaral y Copiapó, se encuentran en paro desde el 4 de septiembre, cuyos motivos son:

1.- Incumplimiento del protocolo de acuerdo firmado con el Ministerio de Educación, la Dirección Nacional de Educación Pública y el SLEP Atacama, el 28 de marzo 2023. En éste se estipula superar la crisis de la Educación Pública en Atacama, en lo administrativo, financiero e infraestructura; y en el que cada establecimiento perteneciente al SLEP Atacama especificó sus necesidades urgentes.

De acuerdo a lo señalado por los docentes de la zona el nivel de cumplimiento de este protocolo por parte del Slep es de un 25%.

2.- Auditoría Ministerial que fue acordada en marzo, terminada en junio 2023, que en primera instancia fue negada y se tuvo que recurrir a un Recurso de Protección para tener acceso a la Auditoría Ministerial, la cual corrobora la crisis de la Educación Pública en Atacama bajo la administración del SLEP.

MONEDA 2394

SANTIAGO - CHILE

WWW.COLEGIODEPROFESORES.CL

T/ +56 (02) 247-042-00

E/ CONTACTO@COLEGIODEPROFESORES.CL



3.- La Contraloría Regional ha emanado distintos dictámenes como el 530 de junio 2023.

Al no tener avances en la superación de la crisis educativa se inicia la paralización el 4 de septiembre 2023.

El día 13 de septiembre las comunidades educativas movilizadas nos reunimos con el Señor Ministro de Educación. El Señor Ministro reconoce la crisis, plantea la necesidad de retirar el Proyecto de Ley actualmente en el Congreso e ingresar un Proyecto Sustitutivo. Con respecto a la situación de infraestructura educacional el Señor Ministro se comprometió a solucionar las condiciones mínimas habilitantes, servicios básicos funcionando plenamente en los establecimientos educacionales, (baños habilitados, luminarias al interior de las salas de clase, interruptores, enchufes, más los insumos y materiales para funcionar diariamente especialmente los materiales para las distintas especialidades TP), cumplido lo anterior en los 60 establecimientos se realizaba el chequeo final, consulta a las comunidades educativas y vuelta a clase. Entendiendo que hay obras de mediano y largo plazo.

Se realizaron los levantamientos en las escuelas y liceos, por parte de los profesionales tanto del Mineduc, DEP, más profesionales locales. Se tomaron 7 días, para planificar, valorizar y buscar las empresas para realizar los trabajos, también se comprometieron a intervenir en 45 colegios simultáneamente, en dos oportunidades nos dijeron que no había problema de dinero.

A 49 días sin solución la Señora Subsecretaria de Educación y el Señor Director Nacional de la DEP, hacen público un documento donde indican que las obras se iniciarán a mediados del mes de noviembre, el que no representa una solución. Señor Presidente recordamos su compromiso del 25 de agosto del año 2022 en el sentido de generar un Plan de Superación de la Educación Pública en Atacama.

Como Colegio de Profesoras y Profesores consideramos grave que por más de 50 días las y los estudiantes de Atacama sigan sin clases y sin solución a los serios problemas de infraestructura que hoy padecen las comunidades educativas. Solicitamos su intervención, como máxima autoridad del país, para dar una solución pronta y definitiva a la grave crisis que, por años afecto a la educación en Atacama.



**DIRECTORIO NACIONAL
COLEGIO DE PROFESORAS Y PROFESORES DE CHILE**